



ACUERDO No. CSJBTA18-90
miércoles, 03 de octubre de 2018

"Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA 18-86 del pasado 26 de septiembre de 2018"

EI CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 Y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdo No. CSJBTA18-86 del pasado 26 de septiembre de 2018, esta Corporación formuló listas de elegibles entre otros para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y/o Equivalentes - Grado Nominado.

En dicho Acto Administrativo, no figura como elegible para la provisión de la vacante existente del cargo atrás citado, en la Sala de Familia del Tribunal Superior de Bogotá, a la concursante MAYRA GISELLE CASTELLANOS CAQUEZA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.973.475, quien había optado por dicha plaza dentro del término de la publicación de la vacante, por lo que resulta necesario incluirla.

ACUERDA:

ARTICULO 1°. Modificar el Acuerdo No. CSJBTA18-86 del 26 de septiembre de 2018, en el sentido de incluir a la MAYRA GISELLE CASTELLANOS CAQUEZA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.973.475, como elegible para la provisión de la vacante existente del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Tribunal y/o Equivalentes - Grado Nominado, en la Sala de Familia del Tribunal Superior de Bogotá así:

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA FAMILIA

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL Y/O EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	TOTAL
1	1.032.413.864	SANDRA MILENA	CEPEDA MONTIEL	653,26
2	1.068.973.475	MAYRA GISELLE	CASTELLANOS CAQUEZA	649,99
3	1.015.412.963	CARLOS DANIEL	BLANCO CAMACHO	637,67
4	80.250.565	MARIO FERNANDO	GONZALEZ BERMÚDEZ	605,48
5	1.020.755.192	OLGA LIZETH	RUNSERIA RAMIREZ	592,44
6	1.032.436.056	LEONARDO JOSE	NAVARRO PINTO	566,87
7	79.728.964	RAFAEL ARTURO	DELGADILLO ROJAS	565,29
8	73.006.348	RICARDO JAVIER	ARIZA AGUAS	541,54

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBTA18-90 del 3 de octubre de 2018. "Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA 18-86 del pasado 26 de septiembre de 2018"

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	TOTAL
9	1.032.370.516	CAMILO ANDRES	LUENGAS PRIETO	513,60
10	1.049.616.265	KAREN XIMENA	ORTEGA ACEVEDO	509,16

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los tres (3) día del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

JNM/ Ppc